

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

1 2 3 4 5 6

CLAVE CATASTRAL

41305331

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLIA N°

DIRECCION:

barrio Santa Mariana

calle

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEO

9 ZONA SEGUN VALOR

Mz lote

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

21 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

8 ACCESO AL LOTE

MARCAN SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR ATENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

22 SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERAMIENTO

HORMICON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOPCION

5 ASFALTO O CEMENTO

15 MATERIAL DE LA CALZADA

16 ACERA

1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE AREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26

SIN DECIMALES

164.92

51.70

25.10

1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

29 CONSTRUCCION

OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

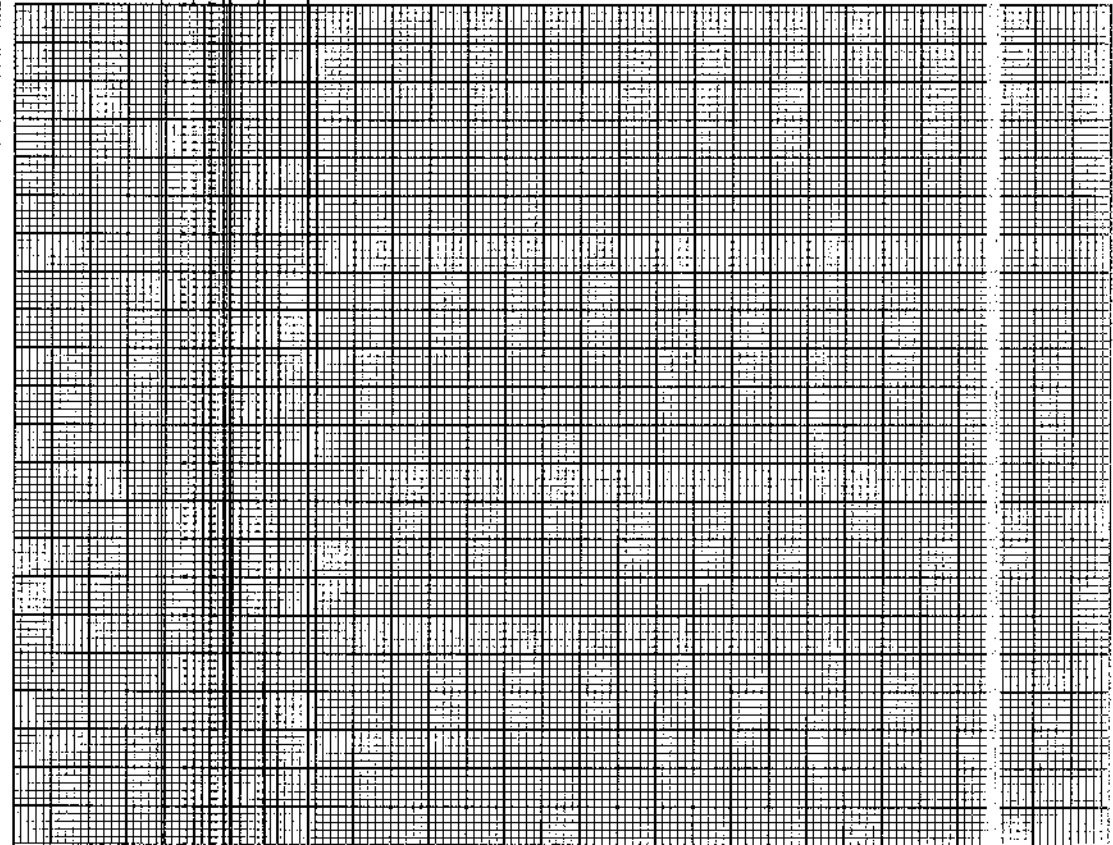
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

33 09/09/1

CROQUIS



ESTRADA NACIONAL REGION DE TUCUMAN

PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA

4130500

CANTON SANTA MARIA

KILÓMETRO DE CALLES A LAS QUE SE DIFERENCIA EN EL

TIPO DE CALLE
POR PASADIZO PEATONAL
POR PASADIZO VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA

RESERVA CON RELACION A LA
DISTRIBUCION DE LA VENTANA

SOLAR LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DE BRANDEO

HOROSCONARIO

WADORA

CAMA

OTRO

RETIROS

PROYECTO
DE OBRAS

PROYECTO
DE OBRAS

PROYECTO
DE OBRAS

PROYECTO
DE OBRAS

PROYECTO
DE OBRAS

ST. 0.000000000000
CANTON 4130500
09/04/2011

CONSTRUCCION

CONSTRUCCION

CONSTRUCCION

CONSTRUCCION

ENDADO NO.

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OARA)

[illegible]

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANA

FECHA DE INGRESO.

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

4130533

NOMBRES y/o RAZON

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

516382.11/ 989020325

COATTE CAE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 2086-SM-SM-C, tramite # 2573 - 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 436-DPUM-JCV-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #107 aprueba la Partición Extrajudicial y Compraventa en lotes de terreno de la propiedad de **JUAN MARIA MURILLO SANCHEZ, SANCHEZ ZAMBRANO FLORA IDARVA** sobre un lote de terreno ubicado en Santa Mariana del Cantón Manta, con clave catastral 4-13-05-18-000, el mismo que conforme escritura determina un área de 1,133011AS.

MEPIDAS Y LINDEROS SEGUN INSCRIPCIÓN: 1,1330 HAS. (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 11 de noviembre de 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 02 de enero de 2003).

Por El Norte: Terreno Balado con 42,00 M.RS. 74,00 E.;

Por El Sur: Carretero con 73,00M.R siguiendo su trazado.

Por El Este: Quebrada con 100,00 M.R siguiendo su curso Pueblo Sanchez con 100,00 M.R.S. 11 00 W.

Por El Oeste: Lugo Murillo con 200,00 M.R.N. 18 30 E.

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

ÁREAS DEJADA PARA CALLEJÓN: 496,29m²

La señora Flora Idarva Sanchez Zambrano como cónyuge sobreviviente, y los señores Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Raúl Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez como únicos herederos del causante Juan María Murillo Sanchez según declaran en la Posesión Efectiva No. 2013-13-08-04-PTE246 autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 10 de abril de 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 27 de septiembre de 2013, y de común acuerdo no obstante la cuota hereditaria para cada uno, tienen a bien llevar a cabo la partición del inmueble desmembrándolo de la siguiente manera:

Lote No. 1 a adjudicar a favor del heredero JUAN CARLOS MURILLO SANCHEZ: 423,94m²

Área de callejón dejada por los propietarios: 16,00m - Área sobstante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raúl Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 26,50 - Área sobstante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raúl Sanchez, Raúl Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 26,50m - Propiedad del Sr. Hugo Murillo Sanchez

Lote No. 2 a adjudicar a favor del heredero HUGO DAVID MURILLO SANCHEZ: 338,02m²

Área de callejón dejada por los propietarios: 14,70m - Área sobstante No. 2 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raúl Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 23,00 - Propiedad del Sr. Hugo Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 23,00m - Lote No. 3 a adjudicar a favor de Flora Azucena Murillo Alvia

Lote No. 3 a adjudicar a favor de FLORA AZUCENA MURILLO ALVIA: 338,10m²

Área de callejón dejada por los propietarios: 14,70m - Área sobstante No. 2 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raúl Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 23,00 - Lote No. 2 a adjudicar a favor del heredero Hugo David Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 23,00m - Lote No. 4 a adjudicar a favor del heredero Aderiano Washington Murillo Sanchez

713001

7130548

7130531

7130539

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



En mención a RUTA de Documento No. 2086-SM-SMTC, tramite # 2573 - 2

Lote No. 4 a adjudicar a favor del heredero ADERIANO WASHINGTON MURILLO SANCHEZ: 402,50m²

Fronte: 21,00m – Área de callejón dejada por los propietarios.
Atrás: 14,00m – Área sobranante No. 2 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raul Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 23,00 – Lote No. 3 a adjudicar a favor de Flora Azucena Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 24,04m – Área sobranante No. 2 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez

Lote No. 5 a adjudicar a favor del heredero WILSON ALBERTO MURILLO SANCHEZ: 468,70m²

Fronte: 19,10m – Área de callejón dejada por los propietarios.
Atrás: 24,50m – Área sobranante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raul Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 22,17m – Área sobranante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 21,50m – Área sobranante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez

Lote No. 6 a adjudicar a favor del heredero LUIS RONNY MURILLO SANCHEZ: 164,92m²

Fronte: 13,20m – Vía Principal
Atrás: 13,20m – Área sobranante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raul Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez
Costado Derecho: 12,50m – Área sobranante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez
Costado Izquierdo: 12,50m – Calle pública

Área Sobranante a favor de los señores FLORA IDARVA SANCHEZ ZAMBRANO, ADERIANO WASHINGTON MURILLO SANCHEZ, HUGO DAVID MURILLO SANCHEZ, JUAN CARLOS MURILLO SANCHEZ, LUIS RONNY MURILLO SANCHEZ, RAUL GUILLERMO MURILLO SANCHEZ y WILSON ALBERTO MURILLO SANCHEZ: 8.697,53m²

Manta, junio 13 de 2014



Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO.
(A.P.)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2086-SM-SMC, trámite # 2573 - 8

*Esta Dirección en atención al Oficio No. 436-DPUM-JCV-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #107 autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa a **LUIS RONNY MURILLO SANCHEZ** sobre una parte del lote de terreno ubicado en Santa Marianita del Cantón Manta, signando como Lote No. 6 otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causante Juan Maria Murillo Sanchez con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: 13,20m -- Vía Principal

Atrás: 13,20m Área sobrante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raul Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez

Costado Derecho: 12,50m Área sobrante No. 1 a favor de los señores Flora Idarva Sanchez Zambrano, Aderiano Washington Murillo Sanchez, Hugo David Murillo Sanchez, Juan Carlos Murillo Sanchez, Luis Ronny Murillo Sanchez, Raul Guillermo Murillo Sanchez, Wilson Alberto Murillo Sanchez

Costado Izquierdo: 12,50m – Calle pública

Área Total: 164,92m²

Manta, junio 13 de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Ciudadanía 130590214-8
MURILLO SANCHEZ LUIS RONNY
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
13 ABRIL 1966
009- 0011 02/59 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1966

Ronny M. Sanchez



ECUATORIANA*****

V4443V4442

SU LERU

PRIMARIA

PESCADOR

JUAN MURILLO SANCHEZ

FLORE SANCHEZ

MANTA

10/09/2009

10/09/2021

1811178



002

002 - 0169

1305902148

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MURILLO SANCHEZ LUIS RONNY

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA MARIANITA

0
0
ZONA

CANTON

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA